



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2018, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco con un único adjudicatario para el abastecimiento de "Viveres a través de proveedor único para el Hospital de Mérida, Comunidad Terapéutica "La Garrovilla" y Banco Regional de Sangre de Extremadura con criterios en materia de compra pública de alimentos". Expte.: CS/02/1117077426/17/AM. (2018062766)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Mérida.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción: Acuerdo marco con un único adjudicatario para el abastecimiento de viveres a través de proveedor único para el Hospital de Mérida, Comunidad Terapéutica "La Garrovilla" y Banco Regional de Sangre de Extremadura con criterios en materia de compra pública de alimentos.

c) N.º. Expediente: CS/02/1117077426/17/AM.

d) CPV: 55320000-9, Servicio de Suministro de Comidas

e) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Perfil de contratante (31/01/2018), BOE (05/02/2018), DOE (15/02/2018).

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1,535.561,90 €.

5. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 24 de mayo de 2018.

b) Contratista: Plataforma Femar,SL.

c) Importe de adjudicación: 1.369.652,31 €.

6. FORMALIZACIÓN.

Fecha de formalización: 15 de junio de 2018.

Mérida, 14 de noviembre de 2018. El Gerente del Área de Salud de Mérida, JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL.